

Mandando expedir despachos de Capitán de Corbeta a don Hernando Tudela y de Lavalle.

Lima, 17 de abril de 1928.

Señor:

El Congreso de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto autorizarle para que expida despachos de Capitán de Corbeta, al Teniente Primero de la Armada Nacional, don Hernando Tudela y de Lavalle, con la antigüedad de 1° de febrero de 1928.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

César A. Elguera, Senador Secretario.

Edo. Escribens Correa, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 24 de abril de 1928.

Cúmplase, numérese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del señor Presidente.

Núñez Chávez.